ANEXO N°1 MODIFICACIÓN BASES PROMOCIÓN
"SORTEO JUEGA Y GANA"- 82/2025

En relación a las bases de la promoción vigente **"SORTEO JUEGA Y GANA"- 82/2025,** y en virtud de lo dispuesto en el numeral 7 de las bases de promoción, en orden a que "Casino MDS Calama, podrá suspender o modificar los efectos de la presente promoción en situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, así calificados a su solo arbitrio y sin necesidad de declaración judicial alguna, o en razón de actos, disposiciones u órdenes de autoridad competente,o con motivo de circunstancias sobrevinientes que impidan su realización u obliguen a modificar lascondiciones de la misma, todo lo cual será oportunamente comunicado en el sitio www.mdscasinos.com." remitimos a Ud. el cambio de la metodología referente los siguientes puntos:

"1. Antecedentes Generales.

Donde dice:

Casino MDS Calama, dentro de su plan de Marketing, realizará una promoción denominada **"SORTEO JUEGA Y GANA"- 82/2025**. Esta les permitirá a todas las personas naturales, que sean socios de "MDS Club" de Casino MDS Calama, en donde participan todas las categorías de socios a optar por los premios de la promoción **"SORTEO JUEGA Y GANA"- 82/2025**, los cuales se estipulan en las presentes bases**.** Esta promoción será válida los sábados 16 y 23 de agosto de 2025, entre las 21:00 y 02:00hrs. El sorteo consiste en entregar premios en créditos promocionales y en efectivo, para este efecto deberá cumplir los requisitos indicados en el punto 3.1.

Deberá decir:

Casino MDS Calama, dentro de su plan de Marketing, realizará una promoción denominada **"SORTEO JUEGA Y GANA"- 82/2025**. Esta les permitirá a todas las personas naturales, que sean socios de "MDS Club" de Casino MDS Calama, en donde participan todas las categorías de socios a optar por los premios de la promoción **"SORTEO JUEGA Y GANA"- 82/2025**, los cuales se estipulan en las presentes bases**.** Esta promoción será válida los sábados 16 y 23 de agosto de 2025, entre las 22:00 y 02:00hrs. El sorteo consiste en entregar premios en créditos promocionales y en efectivo, para este efecto deberá cumplir los requisitos indicados en el punto 3.1.

"2. Periodo de vigencia de la promoción.

Donde dice:

La promoción **"SORTEO JUEGA Y GANA"- 82/2025**, regirá los sábados 16/08/2025 y 23/08/2025, entre las 21:00 horas y las 02:00 horas.

Deberá decir:

La promoción **"SORTEO JUEGA Y GANA"- 82/2025**, regirá los sábados 16/08/2025 y 23/08/2025, entre las 22:00 horas y las 02:00 horas.

“3. Condiciones de acceso y desarrollo”

Donde dice:

MODALIDAD SORTEO

Los sorteos se realizarán en el día mencionado en el numeral 2, entre las 21:00 y 02:00 horas, en la siguiente modalidad:

SORTEO	N° Ganadores	Modalidad
Sábado 16 y 23 de agosto 2025	2	- Caída de cupones automáticos, en máquinas de azar cada 50 puntos generados jugando y en mesas de juego cada 10 min de juego efectivo.

Deberá decir:

MODALIDAD SORTEO

Los sorteos se realizarán en el día mencionado en el numeral 2, entre las 22:00 y 02:00 horas, en la siguiente modalidad:

SORTEO	N° Ganadores	Modalidad
Sábado 16 y 23 de agosto 2025	6	- Caída de cupones automáticos, en máquinas de azar cada 50 puntos generados jugando y en mesas de juego cada 10 min de juego efectivo.

Donde dice:

COMO OBTENER CUPONES PARA EL SORTEO Y SU VALIDEZ

En máquinas de azar: Cada cliente que posea su tarjeta Club MDS y que esté jugando con ella inserta en nuestras máquinas, acumula puntos. **Cada 50 puntos generarán 1 cupón**, el que se depositará automáticamente en la tómbola con sus datos personales ya impresos. Caída automática de cupones, que se generan el mismo día del sorteo, desde las 21:00hrs.

En mesas de juego: jefe de sección, Jefe de Mesas de Juego o Director de Mesas de Juego, imprimirá 1 cupón, por cada socio jugando con su tarjeta Club MDS, **cada 10 minutos de juego efectivo**, el que se depositará automáticamente en la tómbola con sus datos personales ya impresos. Caída automática de cupones, que se generan el mismo día del sorteo, desde las 21:00hrs

Deberá decir:

COMO OBTENER CUPONES PARA EL SORTEO Y SU VALIDEZ

En máquinas de azar: Cada cliente que posea su tarjeta Club MDS y que esté jugando con ella inserta en nuestras máquinas, acumula puntos. **Cada 50 puntos generarán 1 cupón**, el que se depositará automáticamente en la tómbola con sus datos personales ya impresos. Caída automática de cupones, que se generan el mismo día del sorteo, desde las 22:00hrs.

En mesas de juego: jefe de sección, Jefe de Mesas de Juego o Director de Mesas de Juego, imprimirá 1 cupón, por cada socio jugando con su tarjeta Club MDS, **cada 10 minutos de juego efectivo**, el que se depositará automáticamente en la tómbola con sus datos personales ya impresos. Caída automática de cupones, que se generan el mismo día del sorteo, desde las 22:00hrs

Donde dice:

La promoción **"SORTEO JUEGA Y GANA"- 82/2025**, dará la posibilidad a los socios que deseen participar, de ganar los siguientes premios, con un monto total a repartir de $1.500.000, que se distribuirá de la siguiente manera:

SORTEOS	PREMIO POR SORTEO	Categoría
1	$1.000.000 Efectivo	Todas las categorías.
1	$500.000 En Créditos Promocionales	Todas las categorías.

Deberá decir:

La promoción **"SORTEO JUEGA Y GANA"- 82/2025**, dará la posibilidad a los socios que deseen participar, de ganar los siguientes premios, con un monto total a repartir de $1.500.000, que se distribuirá de la siguiente manera:

SORTEOS	PREMIO POR SORTEO	Categoría
1	$1.000.000 Efectivo	Todas las categorías.
5	$100.000 En Créditos Promocionales	Todas las categorías.

Estas modificaciones entrarán en vigencia al momento de ser aprobadas.

OSCAR ANDRES GUZMAN CASTRO

Firmado digitalmente por OSCAR ANDRES GUZMAN CASTRO
Fecha: 2025.08.11 13:04:44 -04'00'

CASINO MDS CALAMA
AGOSTO 2025